



Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias

Distrito Turístico y Cultural

Secretaría de Educación Distrital



CIRCULAR No. __039

PARA : RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
DE : SECRETARIO DE EDUCACION
REF. : RENOVACION DE TARJETAS DE IDENTIDAD PARA LOS
MENORES ENTRE 14 A 17 AÑOS DE EDAD.
FECHA : 20 DE MAYO DE 2008

Los Registradores Especiales de Cartagena – Bolívar y la Secretaria de Educación, de acuerdo con la implementación del nuevo sistema de identificación PMT II, ha establecido la **renovación de tarjetas de identidad**, para los menores entre los 14 y 17 años de edad.

Por lo anterior expuesto, solicito su valiosa colaboración consistente, en apoyar a partir de la fecha de la presente comunicación, la campaña que implementará la Registraduría en cada Institución Educativa de manera gratuita, nombrando un coordinador de la escuela, para acondicionar un salón donde se preste el servicio a los estudiantes.

Por la importancia que reviste esta campaña, que redunda en el beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes, agradecemos apropiarse y participar activamente en esta jornada. Ello no solo contribuye a la identidad de cada estudiante, sino a facilitar el proceso de inscripciones en los Juegos, Festivales, Certámenes, Encuentros que se ejecuten en la ciudad y fuera de ella.

Cordialmente,

JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

Proyectó: Ana C. Arnedo
PU Proyectos Especiales

Revisó: Harol Lora Guzmán
Director de Calidad Educativa